

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Separados
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 31 de diciembre de
2017 y 2016**

Estado de Situación Financiera

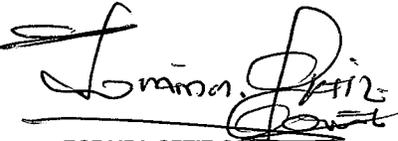
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
CORRIENTE		67,374,963	54,289,221
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.1	16,292,532	11,858,138
Efectivo restringido	7.2	2,342,945	980,595
Cuentas por cobrar	8	31,291,316	25,211,449
Prestamos por Cobrar	8	1,645,869	3,256,692
Inventarios	9	2,937,684	2,239,549
Otros activos	13	12,864,617	10,742,798
NO CORRIENTE		864,410,667	869,218,305
Inversiones		25,430	26,908
Cuentas por Cobrar	8	4,068,368	2,022,655
Prestamos por Cobrar	8	990,579	317,195
Propiedades, planta y equipo	10	850,061,135	858,488,661
Activos intangibles	12	540,733	362,589
Propiedades de inversión	11	730,112	730,112
Impuestos diferidos	14	7,994,310	7,270,185
TOTAL ACTIVO		931,785,630	923,507,526

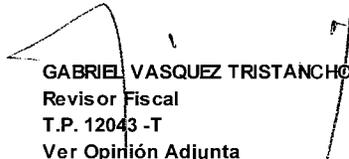
Las notas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
PASIVO CORRIENTE		61,965,682	36,509,245
Obligaciones Financieras	15	10,118,923	11,334,706
Cuentas por pagar	16	10,634,477	12,805,374
Impuestos corrientes	17	25,449,470	1,539,439
Beneficios a los empleados	18	9,668,759	7,910,136
Provisiones	19	1,336,629	0
Otros pasivos	20	4,757,424	2,919,590
PASIVO NO CORRIENTE		326,371,445	368,484,658
Obligaciones Financieras	15	115,871,807	149,577,800
Beneficios a los empleados	18	23,068,479	22,784,350
Provisiones	19	2,768,520	2,447,018
Otros pasivos	20	67,660,832	70,091,566
Impuesto diferido	14	117,001,807	123,583,924
TOTAL PASIVO		388,337,127	404,993,903
PATRIMONIO		543,448,503	518,513,623
Capital		29,285,258	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810
Reservas		176,322,470	148,010,394
Resultado del Ejercicio		28,884,315	28,312,076
Efecto en conversión		280,589,678	280,589,678
Otros Resultados Integrales	21	-6,990,028	-3,040,593
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		931,785,630	923,507,526

Las notas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros



ZORAIDA ORTIZ GÓMEZ
Gerente General



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 12043 -T
Ver Opinión Adjunta



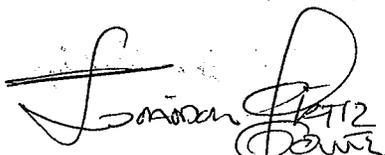
LUCILA RODRIGUEZ VILLANIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T

Estado de Resultados Integral

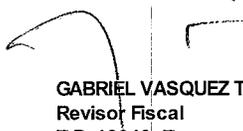
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Ingresos operacionales	22	151,250,685	121,689,907
Costos de ventas	23	(73,113,598)	(66,579,780)
Ganancia Bruta		78,137,087	55,110,127
Gastos de Operación			
Administración y generales	24	(23,336,849)	(22,873,630)
Provisiones y depreciaciones	25	(2,918,034)	(985,213)
Ganancia Operacional		51,882,204	31,251,284
Ingresos financieros	26	1,478,427	1,667,834
Gastos financieros	26	(8,979,426)	(2,481,337)
		44,381,205	30,437,781
Otros Ingresos (Egresos)	27	12,246,356	10,555,238
Ganancia Antes de Impuesto		56,627,561	40,993,019
Provisión Impuesto de Renta y Sobretasa	14	(27,743,246)	(12,680,943)
Ganancia Neta del Periodo		28,884,315	28,312,076
Ganancia Neta por Acción (pesos)		102.68	100.65
Otro Resultado Integral neto de Impuestos			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:			
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	21	(1,478)	(391)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21	(3,947,957)	(2,861,680)
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		3,949,435	2,862,071
Resultado Integral Total del Periodo		24,934,880	25,450,005

Las notas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros



ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
 Gerente General



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043 -T
 Ver Opinión Adjunta



LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T



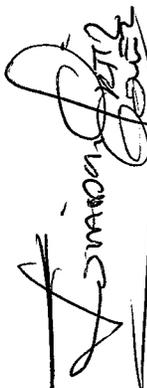
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año 2017

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2016	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 DE 2017
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	29,285,258	0	0	29,285,258
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	35,356,810	0	0	35,356,810
RESERVAS	148,010,394	28,312,076	0	176,322,470
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,312,076	0	28,312,076	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	28,884,315	0	28,884,315
EFECTO EN CONVERSION	280,589,678	0	0	280,589,678
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-3,040,593	527,699	4,477,134	-6,990,028
TOTALES	518,513,623	57,724,090	32,789,210	543,448,503


 ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
 GERENTE GENERAL


 LUCILA RODRIGUEZ VILLALAZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 38881 - T


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 REVISOR FISCAL
 T.P. 12043 - T
 Ver Opinión Adjunta

Estado de Flujo de Efectivo

(cifras en miles de pesos)

	Año terminado en 31 de	
	2017	2016
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	12,838,733	9,522,778
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	142,814,925	125,210,360
Recaudos a favor de terceros	147,602,521	123,150,120
Venta de bienes	1,791,350	1,127,666
Depósitos en Administración y/o Anticipos	2,523,431	62,806
Depósitos recibidos de terceros	2,781,949	1,091,536
Recaudos por Intereses Usuarios	299,702	267,274
Otros ingresos generados en actividades de operación	3,410,957	2,033,347
Efectivo originado en actividades de operación	301,224,835	252,943,109
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	148,471,069	121,776,529
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	40,906,799	44,408,874
Pagos de impuestos	18,104,293	26,092,811
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	18,392,216	15,201,968
Adquisición de inventarios	5,581,679	2,940,974
Avances, anticipos y depósitos entregados	389,457	353,096
Gastos pagados por anticipado	1,647,995	1,639,484
Cargos diferidos	500,161	587,160
Otros egresos generados en actividades de la operación	362,928	46,314
Efectivo aplicado en actividades de operación	234,356,597	213,047,210
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	66,868,238	39,895,899
EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	346,951,853	326,297,020
Venta de propiedades, planta y equipos	24,120	59,080
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	5,591,009	596,087
Efectivo originado en las actividades de inversión	352,566,982	326,952,187
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	350,469,262	328,797,315
Adquisición de propiedades, planta y equipos	14,199,321	13,207,807
Adquisición de intangibles	316,340	120,722
Otros egresos generados en las actividades de inversión	2,849,596	2,452,975
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	367,834,519	344,578,819
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN	-15,267,537	-17,626,632

EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION
ORIGEN:

Préstamos Recibidos	39,292,748	15,726,530
Efectivo generado en las actividades de financiación	39,292,748	15,726,530

APLICACIÓN:

Servicio de la deuda	73,940,706	16,980,114
Intereses, comisiones por préstamos	11,155,999	17,699,728
Efectivo aplicado en actividades de financiación	85,096,705	34,679,842

TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD DE FINANCIACION	-45,803,957	-18,953,312
--	--------------------	--------------------

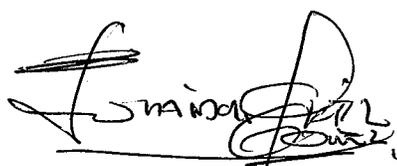
VARIACION EFFECTIVO	5,796,744	3,315,955
----------------------------	------------------	------------------

SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	18,635,477	12,838,733
---	-------------------	-------------------

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja	248,041	165,460
Bancos y corporaciones	18,387,436	12,673,273
Total del Balance	18,635,477	12,838,733

TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	18,635,477	12,838,733
---	-------------------	-------------------



 ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
 GERENTE GENERAL



 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 38881 -T



 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043 -T
 Ver Opinión Adjunta

Revelaciones a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1. Entidad Reportante

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida la régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 899 del diecinueve de abril (19) de abril de 2017 de la Notaria Novena del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración.

La amb S.A E.S.P. presta servicios en el uso, operación y comercialización de los sistemas de servicios públicos domiciliarios y la prestación de los servicios públicos que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia: Acueducto, alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas Combustible, telefonía y demás servicios de telecomunicaciones; así como las actividades complementarias propias a todos y cada uno de estos servicios públicos; el tratamiento y aprovechamiento de las basuras y las conexas como el servicio de alumbrado público.

Presar servicios comerciales de facturación conjunta a otras E. S. P. y facturar otros bienes y servicios con arreglo a la ley.

Producción y distribución de aguas con valor agregado.

Prestar servicios de asesoría y asistencia de carácter técnico, operativo, comercial, administrativo e institucional que fueren requeridos para el diseño, construcción, manejo o administración de los sistemas de acueducto, saneamiento básico y demás servicios, que constituyen su negocio principal más desarrollado (Acueducto).

Participar como asociado, socio o accionista de empresas que realicen actividades tendientes a proveer bienes o servicios relacionados con el desarrollo del objeto social.

Procurar la planificación en la utilización, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, realizando las inversiones necesarias en las cuencas.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios

públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

2. Políticas Contables Significativas

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, las cuales se detallan a continuación:

2.1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la amb-S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con las normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés), adoptadas en Colombia con la expedición de la Ley 1314 de 2009 e incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014.

La amb-S.A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en la Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014, y en concordancia, todas las políticas adoptadas por la Empresa están bajo el marco conceptual, y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidas en dicha Resolución.

La amb-S.A E.S.P. elaboró y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2017 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), institución que en Colombia tiene las facultades para regular la materia contable estatal.

Los estados financieros presentados por la Empresa corresponden a Estados Financieros Separados.

La presentación de estados financieros de conformidad con lo previsto en la Resolución No.414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación (NIIF), requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados deben ser revisados constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014,

que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

2.2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas por la amb-S.A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

2.2.1. Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás activos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

2.2.2. Criterios de Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la

operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Costo Re-expresado

El costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor Razonable

Los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

2.2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga

vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean sustancialmente equivalentes al efectivo; como, por ejemplo, las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.2.4. Moneda Funcional

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad que es el Peso colombiano. El Peso colombiano es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2.5. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

El ingreso por dividendos de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable que no se esperen negociar y que tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto y las clasificadas al costo, se reconocerán en el momento en que los dividendos sean decretados.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, respecto del valor neto en libros

2.2.6. Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes la amb-S.A E.S.P. es sujeto pasivo de los siguientes tributos:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 34% para el 2017, con la ley 1819 de 2016 la tarifa para el 2018 del 33%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE - La modificación en esta materia radica en la tarifa, en principio la tarifa del 9% era transitoria por los años 2013, 2014 y 2015, y en el 2016 volvería la tarifa del 8%. Con la reforma el CREE queda definitivamente en 2016 con una tarifa del 9%, por lo cual la tarifa agregada del impuesto sobre la renta más el CREE queda en el 34%. Con la reforma tributaria del 2016 ley 1819 se elimina el CREE a partir del 2017.

Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE – Se crea una sobretasa a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por cuatro años, Con la reforma del 2016 ley 1819 la sobretasa se mantiene para el 2017 en el 6% y para el 2018 en el 4% y continúa un anticipo del 100%.

Deducción de Renta de dos puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 67 de la ley 1739 de 2014, las personas jurídicas tendrán derecho a deducir del impuesto sobre la renta a cargo, dos puntos del IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Impuesto sobre las ventas.

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en

general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

Gravamen a los Movimientos Financieros

De acuerdo con la Ley 1739 de 2014, se mantiene la tarifa del 4 por mil durante el año 2015 hasta el año 2018 donde la tarifa se reducirá de la siguiente manera:

AÑO	%
2019	3 x 1000
2020	2 x 1000
2021	1 x 1000
2022	-

Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en

el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

2.2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S.A.E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de

propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 expedida por CGN.

La amb-S.A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

2.2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el

intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Adicionalmente, la empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos

administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

2.2.9 Costos por Préstamos

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, la empresa determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

2.2.10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en

el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

2.2.11. Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio, en tanto sea factible esta medición; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas:

a) Inversiones clasificadas a valor razonable: se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las variaciones, tanto positivas como negativas, del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto, aumentarán o

disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Estas variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones clasificadas al costo: Se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

2.2.12. Inversiones en Controladas

Se reconocerán como inversiones en controladas aquellas que se efectúen con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Las inversiones en controladas se medirán inicialmente por el costo en los estados financieros separados de la controladora.

Para el efecto, la empresa comparará ese valor con la participación en el valor razonable de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión.

En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Si por el contrario, el costo de la inversión es inferior a la participación en el valor razonable de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados de la controladora. Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Las inversiones en controladas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendos y participaciones. Los dividendos y participaciones recibidos en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementarán el valor del efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial.

Las inversiones en controladas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de las condiciones crediticias de la misma; b) el valor en libros de la inversión en los estados financieros separados de la controladora supere el valor en libros de los activos netos de la controlada, incluyendo la plusvalía asociada en los estados financieros consolidados, cuando haya lugar a esta; o c) el dividendo procedente de la inversión supere el resultado integral total de la controlada en el periodo en que este se haya decretado. Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable.

2.2.13. Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Sin embargo, los materiales que sean considerados piezas importantes de repuestos y/o equipo de mantenimiento permanente, que la Empresa espere utilizar durante más de un periodo o usar sólo en conexión con un elemento específico de la propiedad, planta y equipo, no serán reconocidos como inventarios, sino como componentes de elementos de Propiedad, planta y equipo.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. La medición de los inventarios se realizará por su costo real. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

2.2.14. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el

valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.15. Deterioro del Valor de los Activos

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de a) los activos intangibles con vida útil indefinida, b) los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso y c) la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, la empresa comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. Esta misma periodicidad aplicará para las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía de acuerdo con esta política.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayor que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Para todos los efectos, la amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

2.2.16. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

2.2.17. Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su

evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicará la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.18. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicará la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.19. Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo

amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a un periodo contable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el precio establecido por el proveedor contractualmente o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de fondeo de la empresa a la fecha de inicio de operación durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.20. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el

empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se

presentarán en el otro resultado integral.

2.2.21 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

3. Juicios Contables Significativos, Estimados y Causas de Incertidumbre en la Preparación de los Estados Financieros.

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo la Resolución N° 414 de 2014, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de

utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

- Deterioro de activos no monetarios:

La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

- Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo:

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro.

Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

- Impuesto a la renta y sobretasa al impuesto de renta:

La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta y la sobretasa, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

- Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los

ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

4. Nuevos Pronunciamiento Contables Emitidos por la Contaduría General de la Nación

La amb S.A.-E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014, en el cual se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

5. Gestión del Capital

La gestión del capital de la Empresa es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente la amb S.A.E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de la misma, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de la misma y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital de la Empresa, el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, el Decreto 610 de Abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades descentralizadas del orden territorial como lo es la amb S.A.ESP junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a Diciembre de 2017:

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,09
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 51,24%

- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): para este año Fitch subió la calificación de largo plazo a AA-(col) y revisó la perspectiva positiva a si mismo afirmo en F1+(col) a la calificación de corto plazo.
- Pasivos financieros / Ebitda: 1,55%

6. Administración del Riesgo Financiero

La amb S.A -E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones conformado por tres fondos (fondo plan de expansión, fondo de obligaciones contingentes y fondo de excedentes de tesorería), los cuales se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, para las inversiones de los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales (con capitales mixtos o netamente públicos) entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo

La Empresa gestiona éstos riesgos mediante matriz de riesgos, encaminando sus acciones a la mitigación de los mismos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente. Para lograr este objetivo, cada uno de los riesgos es evaluado mediante herramientas matemáticas (modelos y/o metodologías) de amplia aceptación en la gestión del riesgo, así como mediante la implementación de los controles necesarios con el fin de mitigar estos riesgos

Riesgo de Mercado

El acueducto metropolitano de Bucaramanga está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se

tiene implementado un portafolio de referencia, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que incurre la Empresa, debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales y extracontractuales, degradamiento de la calidad crediticia del deudor, colateral o garantías. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera así como mecanismos de presión en el corte del servicio; bajo el entendido de que las financiaciones (créditos se otorgan sobre la base de las obligaciones que nos impone la ley 142/94 y los derechos constitucionales de los suscriptores)

Riesgo de Liquidez

Imposibilidad de atender los compromisos de la Empresa debido a la falta de flujo de caja.

Esta situación podría generar posibles pérdidas en que se puede incurrir al tener que liquidar las inversiones de manera anticipada para cumplir con los requerimientos de flujo de caja.

Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones (Detrimiento Patrimonial).

- Ingresos
- Distribución en el tiempo de las inversiones.
- Egresos
- Bancos

Este riesgo es gestionado mediante la medición del gap de liquidez. Y el monitoreo permanente a la tesorería, adicionado a los cupos en el sistema financiero para cualquier emergencia.

Riesgo Operativo

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informáticos

El riesgo operativo es efectuado mediante la implementación de controles asociados a los procedimientos de la gestión del portafolio. Y la transferencia del riesgo en la figura del cubrimiento de pólizas de seguros

Una vez se han efectuado los análisis propios de la gestión del riesgo, asesora al Comité de Riesgos Financieros para implementar las políticas, límites, cupos y controles necesarios para mitigar el riesgo. De esta manera la Empresa cuenta con políticas que controlan las inversiones por tipo de emisor, por calificación, por tiempo y por tipo de riesgo.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

7.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación	%
Caja	248,041	165,460	82,581	49.9%
Cuentas bancarias	477,907	185,692	292,215	157.4%
Fiducias	2,980,682	3,900,830	-920,148	-23.6%
Cuentas de ahorros	12,585,902	7,606,156	5,068,569	66.6%
	16,292,532	11,858,138	4,434,394	37.40%
Efectivo Restringido	2,342,945	980,595	1,362,350	138.93%

Las Fiducias corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Fiduciaria de Occidente.

7.2. Efectivo Restringido

La Empresa tiene depósitos con destinación específica por la celebración de Convenios Interadministrativos para obras de infraestructura, cuyos recursos provienen de Entes Estatales, el detalle de estos recursos es el siguiente:

Entidad	Objeto del convenio	Valor convenio	Diciembre 31 de 2017
Departamento de Santander	Construcción de redes de distribución de gas natural en el sector rural del municipio de Bucaramanga (Santander). Conv 1571	313,248	158,663
Municipio de Bucaramanga	Construcción de las redes de distribución de gas natural para el sector rural del municipio de Bucaramanga. Conv 075	2,058,454	172,972
Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga -INVISBU	Diseño y construcción de la red externa de acueducto para el proyecto de vivienda la Inmaculada Vp en el municipio de Bucaramanga. Conv 125	3,032,243	308,094
Municipio de Bucaramanga	Apoyo para las redes locales complementarias de acueducto y alcantarillado necesarias para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Bucaramanga. Conv 064	4,457,707	3,331
Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga -INVISBU	Diseño y construcción de las redes de alimentación de acueducto del proyecto Vp Campo Madrid del municipio de Bucaramanga. Conv 005	1,713,780	19,643
Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga -INVISBU	Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto de vivienda prioritaria Campo Madrid del municipio de Bucaramanga. Conv 095	3,010,578	26,652
Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga -INVISBU	Traslado de la red hidráulica y red sanitaria de desagüe del Tanque Betania que se cruzan con la cimentación del muro de contención del centro de desarrollo infantil y biblioteca de la urbanización Campo Madrid. Conv 031.	230,908,578	106,348
Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga -INVISBU	Construcción e interventoría de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas para el proyecto de vivienda Norte Club Tiburones II. Conv 088	1,546,711	1,547,242
		247,041,298	2,342,945

8. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

CUENTAS POR COBRAR	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación	%
Servicio de Acueducto y servicios complementarios (1)	33.892.696	27.604.450	6.288.246	22,8%
Déficit de subsidios y aportes solidarios (2)	8.514.015	8.497.977	16.038	0,2%
Otras Cuentas por Cobrar (3)	3.718.234	296.899	3.421.335	1152,4%
Convenios y/o Contratos Interadministrativos	1.116.218	2.088.238	-972.020	-46,5%
Bienes comercializados	22.950	22.950	0	0,0%
Menos - Deterioro	-11.904.429	-11.276.410	-628.019	5,6%
Total Cuentas por cobrar	35.359.684	27.234.104	8.125.580	29,84%
Menos – Cuentas por Cobrar a larg	-4.068.368	-2.022.655	-2.045.713	101,1%
Cuentas por Cobrar a corto plaz	31.291.316	25.211.449	6.079.867	24,12%

(1) El saldo de servicios de acueducto se compone así:

Servicio de acueducto	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	30,063,450	24,788,354	5,275,096	21.3%
Medidores y reparaciones	1,355,049	854,033	501,016	58.7%
Conexión	741,788	335,585	406,203	121.0%
Suspensión y Reinstalación	579,607	271,446	308,161	113.5%
Financiamientos	772,675	886,942	-114,267	-12.9%
Corte y reconexión	305,539	452,434	-146,895	-32.5%
Otros servicios	74,588	15,656	58,932	376.4%
Total Servicios de Acueducto	33.892.696	27.604.450	6.288.246	22.78%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2017 \$23.245 y 2016 (\$19.738) millones de pesos.

• El análisis de antigüedad que comprende el servicio de acueducto es:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

CONCEPTO	Financiada	Liquidada Mes	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Con:	840	25.582.644	325.784	270.419	194.492	128.255	149.342	427.597	402.495	2.581.581	30.063.449
Medidores y Rep	1.051.902	98.715	19.669	11.242	16.272	8.643	6.252	4.799	20.621	116.935	1.355.050
Conexiones	718.397	8.196	2.128	805	948	789	501	233	900	8.890	741.787
Suspensiones y	12.259	219.291	63.043	40.067	29.082	28.951	22.516	19.254	75.094	375.588	885.145
Financiaciones	171.355	3.574	5.969	7.323	3.778	4.209	6.512	6.196	34.343	529.415	772.674
Otros Servicios	4.023	2.168	8.128	335	172	109	88	95	368	59.105	74.591
TOTALES	1.958.776	25.914.588	424.721	330.191	244.744	170.956	185.211	458.174	533.821	3.671.514	33.892.696

Nota: La cartera liquidada del mes incluye la prestación del servicio de los dos últimos meses que no han sido facturados, se estima con el promedio de los dos últimos meses (\$23.245.364)

Deterioro Cartera de Usuarios del Servicio de Acueducto:

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes. Su comportamiento en la vigencia 2017 fue:

DETERIORO CARTERA		2017
Saldo inicial		4,057,430
Adiciones		878,679
Utilizaciones (-)		-250,660
Reversiones, montos no utilizados (-)		0
SALDO FINAL		4,685,449

Respecto de las utilizaciones son bajas realizadas a usuarios objeto de seguimiento a través del comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera, el cual a través de reuniones y análisis de los informes técnicos efectuados por la el área de Cobranzas y Dirección Comercial, se recomienda a la Gerencia General la baja de estas carteras; igualmente, el área de Control de Gestión revisa y aprueba el efecto de costo beneficio al realizar gestiones adicionales que resultan más costosas y no generan la efectividad del recaudo o son carteras incobrables a juicio igualmente del área jurídica.

(2) Déficit de subsidios y aportes solidarios:

	FINANCIADA	VLR.LIQUID. DEL MES	0-30	31-60	> a un año	TOTAL
FLORIDABLANCA	0	69.358	71.305	0	5.811.267	5.951.930
GIRON	2.170.443	800	2.782	0	0	2.174.025
BUCARAMANGA	0	194.975	193.085	0	0	388.060
	2.170.443	265.133	267.172	0	5.811.267	8.514.015

Esta cartera corresponde al déficit por subsidios y aportes que tienen los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón con el amb S. A. ESP y que ascienden a la suma de \$8,514.0 millones de pesos; Esta cartera cuenta con una provisión total de \$7.218.9 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

(3) Otras Cuentas por Cobrar estas carteras corresponde a:

Venta de predios a la Empresa de Aseo de Bucaramanga con plazo de 48 meses a una tasa del 5.4% EA, su saldo al cierre de la vigencia asciende a \$1.260.337 miles de pesos, su recaudo es mensual y descontado de los giros mensuales que se les efectúa por el contrato de facturación conjunta por el servicio de aseo recaudado de usuarios. Y

Reclasificación del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvias dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de junio de 2018 y hasta el 30 de diciembre de 2031.

Préstamos por Cobrar

Corresponde a préstamos a empleados que son cancelados a través de la nómina, estos han ido reduciéndose en razón a la no aprobación de crédito nuevos.

Préstamos por Cobrar	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación	%
Hipotecarios y/o Prendarios	1,107,286	1,534,406	-427,120	-27.8%
Ordinario	1,102,758	1,494,849	-392,091	-26.2%
Otros	440,641	558,869	-118,228	-21.2%
(-) Deterioro	-14,237	-14,237	0	0.0%
Total préstamos por cobrar	2,636,448	3,573,887	-937,439	-26.23%

9. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Materiales y Suministros (1)	2.575.922	2.119.835
Medidores	361.762	119.714
Total de inventarios	2.937.684	2.239.549

(1) Los materiales y suministros corresponden a:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Elementos y accesorios de acueducto	2.355.729	1.865.051
Dotación y Suministros	220.193	208.934
Envases y Empaques	0	45.850
	2.575.922	2.119.835

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades s. plantar y equipo (vehículos)	TOTAL
Saldo inicial del costo	293.416.218	100.775.010	354.812.776	160.253.888	6.323.426	2.886.546	2.587.284	2.837.097	923.892.245
Adiciones	0	98.343	20.699.800	2.236.758	815.659	275.946	26.620	0	24.153.126
Traslado por Activación de Obra	0	0	-345.200.560	338.220.494	6.980.066	0	0	0	0
otros cambios	0	0	-12.661.706	-896.480	60.283	7.226	0	0	-13.490.677
SALDO FINAL DEL COSTO	293.416.218	100.873.353	17.650.310	499.814.660	14.179.434	3.169.718	2.613.904	2.837.097	934.554.694
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y d	-29.826.246	-17.042.046	0	-8.571.832	-3.274.434	-2.359.633	-2.375.235	-1.954.158	-65.403.584
Depreciación del periodo	-6.202.814	-4.274.318	0	-7.237.110	-945.783	-189.006	-63.088	-221.575	-19.133.684
otros cambios	0	361	0	43.012	346	0	0	0	43.719
SALDO FINAL DEPRECIACION AGUMULADA Y DETERIORO DE VALOR	36.029.060	-21.316.003	0	-15.765.930	-4.219.871	-2.548.639	-2.438.323	-2.175.733	-84.493.559
TOTAL SALDO FINAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NETO	257.387.158	79.557.350	17.650.310	484.048.730	9.959.563	621.079	175.581	661.364	850.061.135
ANTICIPOS ENTREGADOS A TERCEROS									
Saldo inicial			9.327.665						9.327.665
movimiento (+)			0						0
movimiento (-)			-9.327.665						-9.327.665
Saldo final	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Las construcciones en curso corresponden a:

Construcciones en Curso	2017	2016
Tanque Distrito Santan Barbara	0	621,457
Embalse de Bucaramanga	0	332,751,611
Planta de Tratamiento Angelinos	13,513,973	17,283,923
Sistema Extracción de Lodos	2,864,342	3,823,703
Redes de distribución	1,271,995	332,082
Total Construcciones en Curso	17,650,310	354,812,776

Los proyectos Tanque Santa Bárbara y embalse de Bucaramanga fueron terminados durante la vigencia 2017 y por lo tanto han sido activados.

El proyecto Planta de Tratamiento Angelinos y el sistema Extracción de Lodos son obras que al cierre de la vigencia se encuentran suspendidas por la terminación del contrato con el constructor, estos proyecto reiniciarán su proceso de construcción a partir del segundo semestre de 2018.

11. Propiedades de Inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

PROPIEDAD DE INVERSION 2016	TERRENO	TOTAL
Saldo inicial del costo	730.112	730.112
Adiciones	0	0
otros cambios	0	0
SALDO FINAL DEL COSTO	730.112	730.112

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Planta de tratamiento Mensulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta.

Para la protección de sus bienes La Empresa tiene contratadas diferentes pólizas de seguros entre las cuales se tienen:

A la fecha de elaboración del presente informe se adelanta el proceso de Contratación de las mismas para la vigencia comprendida desde Feb 28 de 2018 hasta Feb 28 de 2020, según la **IP-amb-001-18** que se desarrolla con el objeto: Amparar y Proteger las personas, activos e intereses patrimoniales, bienes muebles e inmuebles de propiedad del amb S.A. ESP y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsables, o le corresponda asegurar en

virtud de disposiciones legales o contractuales, ubicados en el territorio nacional de Colombia y para la Vigencia Técnica de las Pólizas: Febrero 28 de 2018 a Febrero 28 de 2020.

BIEN ASEGURADO	RIESGO GUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóviles Colectiva	1,558,740,000	Noviembre 16 de 2017 a Febrero 28 de 2018
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	171,260,200	
Maquinaria y Equipo propia y de terceros al servicio de la Empresa	Todo Riesgo	1,429,082,427	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabili dad civil extracontract ual	10,000,000,000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200,000,000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	3,358,347,768	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	1,262,715,186	
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	318,595,230,235	

12. Intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

INTANGIBLES AÑO 2017	LICENCIAS	SOFTWARE	SERVIDUMBRE	TOTAL
Saldo inicial del costo	1,061,927	2,231,033	0	3,292,960
Adiciones	93,087	244,270	2,213	339,570
SALDO FINAL DEL COSTO	1,155,014	2,475,303	2,213	3,632,530
Amortización acumulada de intangibles				
Saldo inicial de la Amortización de intangibles	-912,415	-2,017,957	0	-2,930,371
Amortización del periodo	-79,272	-82,154	0	-161,426
SALDO FINAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-991,687	-2,100,111	0	-3,091,797
TOTAL SALDO FINAL INTANGIBLES NETO	163,327	375,193	2,213	540,733

Los intangibles corresponden a Licencias y Software con vida útil infinita pero cuya amortización se realiza a 5 años. En la vigencia 2017 se pagó por servidumbre de paso para instalación de tubería de aducción del proyecto embalse de Bucaramanga.

13. Otros Activos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos:

OTROS ACTIVOS	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Gastos Pagados por Anticipado	840.454	2.290.838
Avances y anticipos Entregados	776.342	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	667.354	1.388.902
Depósitos Entregados en Garantía	9.000	9.000
Fiducia Mercantil Patrimonio Autonomo	10.571.467	7.054.058
Total Otros activos corrientes	12.864.617	10.742.798

- Los gastos pagados por anticipado incluyen primas de seguros que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen los beneficios por \$291.658 miles de pesos, Saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$540.797.
- Los anticipos y avances entregados corresponde a pagos anticipado por la prestación de servicio y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.
- En anticipos y saldos a favor de impuestos tenemos los anticipos pagado en 2017 y que se aplicarán en la presentación de las declaraciones durante el 2018.
- Depósito en Garantía corresponde a una reclamación que se adelanta ante el Seguro Social en Liquidación ante la duplicidad de un proceso de cobro coactivo para una misma obligación ya cancelada. Actualmente se adelanta gestiones para su recuperación.
- Los derechos en fideicomisos se actualizan mensualmente con las variaciones reportadas por el Fiduciario. La Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga; para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo

recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso será en primer lugar el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

- Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa.
- Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente.
- Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda.
- Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pago Variable Presa, los que ordene el Fideicomitente previo visto bueno del interventor de obra.

Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

14. Impuesto a las Ganancias y Diferido

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 34% para el 2017, con la ley 1819 de 2016 la tarifa para el 2018 será 33%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE – Se crea una sobretasa a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por cuatro años, con una tarifa progresiva así: 2017 el 8% y 2018 el 9%. Con la reforma del 2016 ley 1819 la sobretasa se mantiene para el 2017 en el 6% y para el 2018 en el 4% y continúa un anticipo del 100%.

Deducción en Renta del IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 67 de la ley 1819 de 2016, las personas jurídicas tendrán derecho a deducir del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Impuesto sobre las ventas.

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve

por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2015 y 2016 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2017 se presenta en abril de 2018.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación, en el caso nuestro presenta saldo a favor la Declaración del CREE vigencia 2016 el cual será compensado en la vigencia 2018.

Impuesto a la Riqueza

- La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000 millones. La base gravable para las personas jurídicas la base es el valor del patrimonio bruto poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.
- La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.
- La compañía efectuó el pago de este impuesto por \$401.331 (2016 \$2.290.656) en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del respectivo año. La empresa presentó liquidación de corrección por los años 2015 y 2016 la cual fue aceptada y por lo tanto fuimos objeto de devolución de los mayores valores pagados.

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activo y pasivo por impuesto corriente:

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Sobretasa	297,400	1,229,721
Otros impuestos	369,953	159,181
Total Activos por impuestos corriente	667,353	1,388,902
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la Fuente	1,884,350	844,073
Impuesto Sobre la Renta	19,761,565	0
Impuesto sobre la Renta CREE	0	422,993
Sobretasa Al Impuesto de Renta	3,519,621	0
Iva y Otros impuestos por pagar	283,934	272,373
Total Pasivos por impuestos corrientes	25,449,470	1,539,439

Impuesto Diferido

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentan diferencias temporarias son:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar en atención al reconocimiento de ingresos desde el punto de vista fiscal del estimado de ingresos por los dos meses de facturación en el servicio de acueducto por la toma de lecturas cada dos meses por cuanto los costos si se causan en su oportunidad. Igualmente, se refleja la diferencia fiscal en el cálculo del deterioro de la cartera puesto que la política contable obedece a riesgo de incobrabilidad y morosidad mientras que la fiscal se ajusta a las normas para tal fin.

Las diferencias en préstamos por cobrar corresponden al efecto por la valoración a costo amortizado de los préstamos de largo plazo otorgados a los empleados, disminuye por efecto de su recuperación.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido corresponde a las diferencias temporarias en propiedad planta y equipos por el costo atribuido tomado en adopción por primera vez con los avalúos de la infraestructura.

En pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración con los cálculos actuariales de los beneficios a empleados en el largo plazo como las pensiones de jubilación, cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal. Igualmente tenemos las provisiones por litigios que bajo la norma fiscal no son deducibles.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido corresponden a partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos.

El detalle del impuesto diferido es:

IMPUESTO DIFERIDO	Saldo Inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Activo corriente			
Efectivo	0		0
Prestamos por Cobrar	868,086	-635,068	233,018
Inventarios	8,838	-1,423	7,415
Activo no corriente			
Propiedad de Inversión	30,933	0	30,933
Intangibles	76,873	-76,873	0
Pasivo corriente			
Beneficios a empleados	5,244,453	299,552	5,544,005
Otros pasivos	233,486	34,309	267,795
Provisiones	807,516	600,648	1,408,164
Impuesto Diferido Activo	7,270,185	724,125	7,994,310
Activo corriente			
Cuentas por cobrar	7,671,025	-7,671,025	0
Activos no corriente			
Propiedad, Planta y Equipos	115,912,899	947,606	116,860,505
Otros Activos	0	141,302	141,302
Impuesto Diferido Pasivo	123,583,924	-6,582,117	117,001,807
Neto Impuesto Diferido Activo/Pasivo	-116,313,739	7,306,242	-109,007,497

Impuesto a la ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Impuesto sobre la renta	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	34,521,800	11,110,000
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	0	0
Total Impuesto sobre la Renta Corriente	34,521,800	11,110,000
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	-6,778,554	1,570,942
Total Impuesto diferido	-6,778,554	1,570,942
Impuesto sobre la renta neto	27,743,246	12,680,942

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por el impuesto sobre la renta para los periodos 2017 y 2016 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementario	2,017	%	2,016	%
Resultado antes de impuestos	56,627,560		39,422,076	
Impuesto teorico				
Mas partidas que incrementan renta	29,669,573	52%	5,685,788	14%
Costos y gastos no deducibles	2,115,112		123,363	
Impuesto no deducibles	1,705,951		3,769,603	
Provisiones no deducibles	2,145,108		402,424	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	23,245,364		0	
Ingresos por recuperaciones fisales	458,038		1,390,398	
Menos partidas que disminuyen la renta	-125,685	0%	17,260,712	44%
Exceso de depeciación y amortización fiscal sobre la contable	-6,894,272		6,426,526	
Recuperaciones no gravadas	1,414,232		3,157,555	
Ingresos no constitutivos de renta ni Ganancia Ocasional	0		148,752	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	5,354,355		7,527,879	
Renta líquida gravable	86,422,818	153%	27,847,152	71%
Tasa de impuesto de renta	34%		25%	
Tasa impuesto CREE	0%		9%	
Tasa impuesto sobretasa CREE	6%		6%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	29,383,758	52%	6,961,788	18%
Impuesto de ganancia ocasional	0	0%	0	0%
Impuesto CREE	0	0%	2,499,880	6%
Impuesto sobretasa CREE	5,137,369	9%	1,618,587	4%
Menos descuentos tributarios	0	0%	-7,848	0%
Ajuste renta	0	0%	37,593	0%
Impuesto corriente, Sobretasa y Ganancia Ocasional	34,521,127	61%	11,110,000	28%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente, y Sobretasa CREE	34,521,800	61%	11,110,000	28%
Impuesto diferido (ingreso)	-6,778,554	-12%	1,570,943	4%
Impuesto sobre la renta	27,743,246	49%	12,680,943	32%

Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral:

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del Otro Resultado Integral del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro Resultado Integral	2,017			2,016		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5,403	0	5,403	6,882	0	6,882
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-8,993,000	1,997,568	-6,995,432	-4,517,357	1,469,882	-3,047,475
Total impuesto sobre la renta corriente	-8,987,597	1,997,568	-6,990,029	-4,510,475	1,469,882	-3,040,593

15. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

Obligaciones Financieras	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	VARIACION	%
Préstamos Banca Comercial CP	0	3,014,113	-3,014,113	-100.0%
Préstamos Banca Comercial LP (1, 2 Y 3)	125,990,730	157,898,393	-31,907,663	-20.2%
Total Obligaciones Financieras	125,990,730	160,912,506	-34,921,776	-21.70%
Menos: Porcion corto plazo	10,118,923	11,334,706	-1,215,783	-10.7%
Total Obligaciones Financieras LP	115,871,807	149,577,800	-33,705,993	-22.53%

Nota: Estos saldos incluyen los intereses causados al cierre de la vigencia.

- (1) El empréstito con Bancolombia que correspondía a ocho desembolsos, de los cuales los tres primeros desembolsos no contaban con tasa compensada fueron sustituidos por préstamo con Davivienda logrando una mejor tasa de interés, por ello la reducción de su saldo.
- (2) El empréstito con el Banco de Bogotá que fue aplicado en diez desembolsos por valor de \$19.439 millones de pesos con destino a la construcción de la Planta Angelinos y el sistema de extracción de lodos. Fue cancelado en su totalidad dado la suspensión de las obras y la devolución del anticipo, producto de este préstamo, recibido del contratista; recursos que fueron abonados a este crédito y su saldo con recursos propios.
- (3) El préstamo obtenido con Davivienda fue para sustituir parte de la obligación con Bancolombia producto de la obtención de mejores condiciones crediticias, su desembolso fue de \$39.293 millones de pesos sobre los cuales ya fueron abonados a capital la suma de \$5.624 millones de pesos.

El detalle de los créditos es el siguiente:

(1) BANCOLOMBIA	FECHA DESEMBOLSO	SALDO A DIC 2017	CONDICIONES
DESEMBOLSOS	Varios	91,844,685	12 años, 2 años gracia, IPC - 1.00+2.45
		91,844,685	
Se amortiza en el tiempo:	en un año	7,884,380	
	en el segundo año	9,912,380	
	Siguientes	74,047,925	
(2) BANCO DE BOGOTÁ			
DESEMBOLSOS	Varias	0	20 años, 5 años gracia, IPC +5.30+2.40
		0	
Se canceló la totalidad del capital en el tercer trimestre.			
(3) BANCO DAVIVIENDA			
DESEMBOLSOS	Junio 29 de 2017	33,669,185	12 años, 1 año gracia, IPC +5.15
		33,669,185	
Se amortiza en el tiempo:	2018	1,530,410	
	2019	3,060,821	
	siguientes	29,077,954	

16. Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar comprendía:

Cuentas por Pagar	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Recaudos a favor de terceros	6,414,046	6,826,180
Descuentos de nomina	1,458,755	1,743,596
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1,285,650	1,575,486
Otras cuentas por pagar	121,460	1,275,191
Servicios y honorarios	1,156,238	1,194,379
Apartes Parafiscales	198,328	189,743
Arrendamiento operativo	0	668
Servicios públicos	0	131
Total Cuentas por Pagar	10,634,477	12,805,374

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a deuda interna con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado. Estos valores corresponden al pasivo corriente.

17. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes comprendían:

Impuesto Corriente	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,884,350	844,073
Impuestos contribuciones tasas (1)	23,310,666	454,739
Impuesto al valor agregado-IVA	254,454	240,627
Total Impuesto corriente	25,449,470	1,539,439

(1) Incluye Impuesto estimado de renta y sobretasa del 2017 \$23.281 millones de pesos.

- (1) La variación significativa en impuestos contribuciones y tasas corresponde al impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2017, producto de la reforma tributaria ley 1819 de 2016 donde define que las bases fiscales serán tomadas del nuevo marco normativo contable, para nuestro caso el reconocimiento de ingresos en balance de apertura a 1 de enero de 2015 registra el valor promedio de dos meses de facturación por la toma de lectura cada dos meses y que en diciembre se factura consumo de octubre; por lo tanto, se debió reconocer la prestación del servicio de los meses de noviembre y diciembre, los costos si están causados en su oportunidad.

En cuanto a la parte fiscal el reconocimiento de ingresos en la reforma aplica de la misma forma y por lo tanto, para la vigencia 2017 se procede a declarar estos dos meses adicionales de ingresos, generando declaración por 14 meses de ingresos. Ya en la vigencia 2018 los ingresos y la cartera de servicio serán iguales en la parte fiscal y contable.

18. Beneficios a Empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Corriente		
Beneficios Corto plazo	4,570,523	4,345,010
Beneficios largo plazo	2,943,218	2,335,103
Beneficios post - empleo	2,155,018	1,230,023
Total beneficios a empleados corriente	9,668,759	7,910,136
No corriente		
Beneficios largo plazo	14,529,086	13,257,845
Beneficios post - empleo	8,539,393	9,526,505
Total Beneficios a empleados no corriente	23,068,479	22,784,350
Total	32,737,238	30,694,486

Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas y detalladas a continuación:

Planes de Beneficios Definidos:

Planes de Beneficios Definidos Pos Empleo	Pensiones	
	2017	2016
Valor presente de obligaciones por		
Saldo inicial	10,756,529	11,986,551
Ingresos o (gastos) por intereses	711,797	844,991
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	1,060,190	652,638
Supuestos financieros	894,199	279,279
Pagos efectuados por el plan	-2,728,303	-3,006,930
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	10,694,412	10,756,529

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Planes de beneficios definidos	Pensiones	
	2017	2016
Supuestos Actuariales		
Tasa de descuento (%)	6.25	7.50
Tasa de incremento futuro en pensión anual	4.5 1er año y 3.5 sgtes	3.50
Tablas de supervivencia	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)	

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del período así:

Efecto/ Plan de aportación definida	Aportes a Fondos de Pensiones	
	2017	2016
Gasto	1,468,483	1,516,359
Costo	3,136,019	3,039,035
Total aportación definida	4,604,502	4,555,394

Beneficios de Corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a la consolidación de prestaciones sociales y la nómina por pagar así:

Beneficios corto plazo	Beneficios corto plazo	
	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Cesantías Ley 50	1,491,910	1,514,585
Vacaciones	936,414	894,394
Prima de Vacaciones	744,679	704,614
Bonificación por servicios	663,114	625,831
Intereses a las cesantías	414,383	342,433
Medicina Prepagada	263,889	217,731
Aportes a riesgos laborales	41,732	40,120
Nomina por pagar	11,028	4,853
Prima de navidad	2,214	291
Prima de servicios	1,160	158
Total	4,570,523	4,345,010

Beneficios Largo plazo

Beneficios de largo plazo	Cesantías Retroactivas	
	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	4,144,681	3,793,595
Costo del servicio presente	119,154	104,792
Ingresos o (gastos) por intereses	289,120	305,954
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	412,207	708,897
Supuestos financieros	386,585	228,227
Pagos efectuados por el plan	-380,697	-996,784
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	4,971,050	4,144,681

Beneficios de largo plazo	Prima de Antigüedad	
	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	8,654,161	7,286,829
Costo del servicio presente	297,888	280,302
Ingresos o (gastos) por intereses	599,711	561,209
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	589,333	1,670,668
Supuestos financieros	667,298	158,088
Pagos efectuados por el plan	-1,378,309	-1,302,935
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	9,430,082	8,654,161

Beneficios de largo plazo	Prima y/o Bonificación Quinquenal	
	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	2,794,105	2,177,420
Costo del servicio presente	177,861	165,363
Ingresos o (gastos) por intereses	196,858	171,459
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	-51,382	565,470
Supuestos financieros	214,781	60,311
Pagos efectuados por el plan	-261,052	-345,918
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	3,074,171	2,794,105

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un plan.

¹Inlcuye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 10.6% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

²Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, Aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³Corresponde al beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Tasa de descuento (%)	5.75	7.50	5.75	7.50	6.00	7.50
Inflación (%)	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50
Tasa Incremento Salarial	Inflación					
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)					
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se suma una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.					
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003					

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro

19. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Otras Provisiones

Se realizó provisión por Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas en el 2017, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 "**Provisión de inversiones por no ejecución del POIR.** Las personas prestadoras deberá realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,..." el gasto ascendió a \$1.336.6 millones de pesos.

Las provisiones por litigios comprendían:

Provisión Litigios	2017
Saldo inicial	2,447,018
Adiciones	545,326
Utilizaciones (-)	0
Reversiones, montos no utilizados (-)	-223,824
SALDO FINAL	2,768,520
Detalle de la provisiones:	

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$545.3 millones de pesos, con afectación en el estado de resultados del período en la suma de \$435.3 millones de pesos.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
GARCILLANTAS	Reconocimiento y pago de perjuicios materiales causados con ocasión de las obras realizadas por metrolínea en la Carrera 27 con calle 32 del Municipio de Bucaramanga.	504,660
BLANCA AZUCENA GALVIS JAIMES	que se declare responsable al amb de los daños causados a la demandante como consecuencia lesiones personales y secuelas ocasionadas a la ciudadana por negligencia del amb por no darle solución a una humedad presentada en el piso de sus instalaciones	130,799
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	282,330
ISNARDO OLIVEROS	Que se ordene a algunos habitantes del sector se desconecten de la red interna de acueducto permitiendo el flujo normal y equitativo del agua suministrada por el amb mediante pila pública	1,751
GERMAN ORLANDO FAJARDO	Protección de derechos colectivos por presuntas filtraciones de agua al interior de las viviendas del barrio las Hamacas parte alta del municipio de Girón.	1,639
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	475,421
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	404,146
MARTHA EUGENIA ESTEVEZ	La restitución material del inmueble así como proteger el derecho fundamental a la restitución de tierras, declarar que las demandantes ejercieron la posesión de manera pacífica e ininterrumpida sobre el predio referido	65,201
ROSARIO FLOREZ GARCIA	Compartibilidad pensión de la pensión de vejez	16,649
GLORIA MENDOZA	Que se declare nulo y carente de todo valor y efecto el otro si suscrito por la demandante y el amb S.A. ESP; reconocimiento y pago de salarios dejados de percibir; Perjuicios morales y materiales.	453,676
LUZ HELENA ORTIZ CASADIEGO	PAGO por terminación ilegal del contrato y el no pago de prestaciones	169,911
JAIME ESTEBAN QUINTERO	Ejecutivo Laboral para el pago de sentencia laboral, por supuesto error en el cálculo	126,785
WILSON MENDEZ	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	77,838
ORLANDO JOSE GELVEZ OSORIO	que se declare el vínculo laboral desde 1995 y por ende el correspondiente pago de valores prima de antigüedad, prima lustral, a la fecha y a futuro	57,714
TOTAL LITIGIOS		2,768,520

Pasivos y activos contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Laborales	1,789,231	0
Administrativas	286,210,974	9,213,681
Otros mecanismos Alternativos	13,650,242	0
Total	301,650,447	9,213,681
Detalle de la contingencias más significativas:		

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas y arbitrales. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pretensión Pasivos Contingentes	Valor
AGREGADOS PALMARES S.A	Que se declare nulo el acto administrativo contenido en la resolución DSM n. 0019 del 14 de febrero del 2012 expedida por el servicio geológico colombiano que declaró terminadas las licencias de exploración n. 17785 , en razón a lo anterior se condene al pago de los perjuicios materiales.	278,064,366
CONSORCIO SURATÁ	Que se declare el incumplimiento por parte del amb del Contrato de Obra No. 017 de 2015. Que se ordene el pago de daños y perjuicios pertinentes	13,128,195
LIBERATA MARTINEZ Y OTROS	Se ordene pagar a título de indemnización colectiva y perjuicios ocasionados	2,146,411
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina navarro. (Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	3,975,292
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	1,047,220
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados.	854,131
JOSE FELIPE ARDILA	Que se declare que el Ing. Jose Felipe Ardila Vásquez Cumplió con el objeto del Contrato No. 015 de 2016 y por su parte el amb S.A. E.S.P incumplió el mismo.	522,047
EDUARDO ENRIQUE YAÑEZ	Que se ordene el reintegro del trabajador, el pago de indemnizaciones por despido "ineficaz", el pago de perjuicios materiales y morales y vida en relación.	524,607
JAIRO RODRIGUEZ AGUIRRE	que se declare responsable al amb por la enfermedad y daños y perjuicios morales, y a consecuencia se indemnice	369,962
GERMAN PINEDA HERNANDEZ	solicita el pago de los perjuicios causados, así como el reintegro del mismo.	186,050
WILMER ELI GARCIA	consignar a la terminación del contrato cesantías intereses prima vacaciones y daños morales por los mismos	162,068
CARLOS ANIBAL GARCIA	pago de vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, prima legal de servicios y valores adeudados por concepto de subsidio familiar y por concepto de auxilio exgralegal de vivienda, salarios adeudados, indemnización por despido sin justa causa, indemnización moratoria por pago de salarios y prestaciones , daño moral, daños materiales equivalente al lucro cesante, indemnización de las prestaciones.	248,339
VARIOS	Por menor cuantía ...	421,759
Total litigios por pasivo contingente		301,650,447
Pretensión/Activo Contingente		
amb S.A ESP Contra Consorcio Suratá	Que se declare el incumplimiento por parte del Consorcio Surata. Que se ordene el pago de daños y perjuicios pertinentes	9,039,716
amb S.A ESP Contra Felipe Ardila	Que se declare que el Ing. Jose Felipe Ardila Vásquez Incumplió con el objeto del Contrato No. 015 de 2016 y por su parte el amb S.A. E.S.P Cumplió el mismo.	173,965
Total litigios por activo contingente		9,213,681

20. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros pasivos:

Otros Pasivos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ingresos Diferidos (1)	69,261,934	70,270,438
Depósitos recibidos en Garantía(2)	1,000,635	2,235,875
Recursos Recibidos en Administración (3)	2,134,779	483,935
Anticipos sobre Convenios y Acuerd	20,908	20,908
Total Otros pasivos	72,418,256	73,011,156
Menos : porcion corriente	4,757,424	2,919,590
Total Otros pasivos no corriente	67,660,832	70,091,566

- (1) Los ingresos diferidos comprende aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto y los cuales se diferien a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.
- (2) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos recibidos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (3) Los recursos recibidos en administración corresponde a los convenio y/o contratos interadministrativos celebrados con entidades del sector público para la construcción de obras de infraestructura en la redes de los servicios públicos en el área metropolitana de Bucaramanga.

21. Componentes del Otro Resultado Integral Acumulado.

Otro Resultado Integral	2,017			2,016		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5,403	0	5,403	6,882	0	6,882
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-8,993,000	1,997,568	-6,995,432	-4,517,357	1,469,882	-3,047,475
Total impuesto sobre la renta corriente	-8,987,597	1,997,568	-6,990,029	-4,510,475	1,469,882	-3,040,593

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto fue de \$1.5 millones de pesos.

Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$3.947.9 millones de pesos.

22. Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Venta de Bienes		
Medidores	2,110,458	661,795
Otras Ventas de Bienes Comercializados	0	197,128
Total Venta de Bienes	2,110,458	858,923
Prestación Servicios de Acueducto		
Consumo	103,699,394	88,749,804
Cargo Fijo	35,505,145	24,782,230
Conexión	7,190,505	6,006,392
Reconexiones y Reinstalaciones	1,648,216	565,623
Reparaciones Domiciliarias	493,870	587,767
Otros Servicios de Acueducto	137,977	139,168
Total Prestación Servicios de Acueducto	148,675,107	120,830,984
Venta de Otros Servicios		
Consultoría y Asistencia Técnica	198,725	0
Otros Servicios Técnicos	266,395	0
Total Venta de Otros Servicios	465,120	0
Total Ingresos Operacionales	151,250,685	121,689,907

En la vigencia 2017 y a partir de diciembre de 2016 se inició la aplicación del nuevo marco tarifario para el servicios de acueducto, en cuanto a consumo y cargo fijo. Adicionalmente para los consumos de junio facturación de agosto se aplicó actualización de tarifa con IPC 3.10%, en

razón a que éste indicador supero el 3% desde la última actualización y en cumplimiento de la normatividad que se aplica.

En la vigencia 2017 la empresa fue contratada para realizar consultorías y prestación de servicios técnicos en razón a nuestra experiencia y capacidad técnica actual para brindar este tipo de servicios.

Las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

23. Costo de Ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

Costos de ventas	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Costo de Venta de Bienes Comercializados		
Medidores y Otros ventas de Bienes producidos (1)	1,338,060	850,280
Costos de Bienes	1,338,060	850,280
Costo de Venta de Servicios		
Salarios y Préstaciones Sociales	25,216,020	24,245,003
Depreciaciones y Amortizaciones (2)	18,936,521	14,059,632
Materiales y Suministros	3,240,971	2,768,297
Energía Bombeo	5,071,711	7,662,383
Aportes Seguridad Social	4,911,077	4,759,409
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	2,274,723	3,066,632
Honorarios, Comisiones y Servicios	2,459,279	2,082,394
Impuestos, Tasas, Licencias y Contribuciones	1,219,028	1,448,687
Mantenimiento y Reparaciones (3)	3,350,461	1,360,898
Seguros Generales	1,485,982	1,241,937
Vigilancia y Seguridad	1,044,963	803,466
Aportes Parafiscales	987,261	962,750
Servicios Públicos	631,676	604,763
Combustibles y Lubricantes	222,972	213,513
Aseo, Cafetería y Restaurante	250,869	179,030
Comunicaciones y Transporte	128,505	111,035
Beneficio por tasa de interes en préstamos	115,970	107,394
Otros de menor cuantía	100,505	52,277
Costos del Servicio	71,648,494	65,729,500
Costo de Venta Otros Servicios		
Consultoria y Asistencia Técnica	17,755	0
Otros Servicios Técnicos	109,289	0
Total Costo Ventas Otros Servicios	127,044	0
Total Costo de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	73,113,598	66,579,780

En la presente vigencia la Empresa refleja un control en el uso de sus recursos en lo pertinente a sus costos y gastos, más sin embargo, el incremento en los costos de medidores corresponde a una mayor venta de los mismo, en el tema de depreciaciones se debe a la activación del embalse y por lo tanto al inicio de su depreciación; en cuanto al mantenimiento y reparaciones están fueron reactivadas en el 2017 en razón a una mayor disposición de recursos. El costo de venta de otros servicios se asocia a los contratos ejecutados por estos servicios prestados.

Los costos por actividad son:

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Abastecimiento	26,358,077	20,369,115
Distribución	27,251,242	28,587,891
Comercialización	18,039,175	16,772,494
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	71,648,494	65,729,500

24. Gastos de Administración y Operación

Gastos de Administración y Generales	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Salarios y Prestaciones Sociales	10,186,013	9,763,695
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3,868,918	5,473,424
Aportes Seguridad Social	2,473,130	2,549,092
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	1,008,206	1,547,305
Honorarios, Comisiones y Servicios	784,922	567,540
Obras y Mejoras en Propiedades Ajenas (1)	731,677	30
Mantenimiento y Reparaciones (2)	659,726	374,304
Publicidad, Impresos y Publicaciones (3)	622,429	145,684
Seguros Generales	526,378	451,213
Aportes Parafiscales	407,086	420,902
Servicios Públicos	493,577	409,620
Vigilancia y Seguridad	381,362	392,641
Comunicaciones y Transporte	262,765	158,263
Gastos Legales (4)	271,825	10,573
Aportes Sindicales	191,152	207,066
Materiales y Suministros	198,563	142,358
Viáticos y Gastos de Viaje (5)	108,809	75,072
Aseo, Cafetería y Restaurante	95,342	98,495
Beneficios por tasa interes en préstamos	43,324	46,499
Otros gastos menores	21,645	39,854
Total Gastos de Administración y Generales	23,336,849	22,873,630

- (1) Obras y Mejoras en Propiedad ajena: corresponde a la inversión en gestión social que se desarrolla en coordinación con la Alcaldía de Bucaramanga, actualmente se adelanta el parque polideportivo cristal alto y la construcción del sistema de recolección de agua residuales a través de pozos sépticos en el área rural de Bucaramanga.
- (2) Se adelantan contratos de mantenimiento a todas las áreas y/o equipos requeridos y que durante la vigencia 2016 estaban sin programar.
- (3) Publicidad, impresos y comunicaciones corresponde a convocatorias públicas en los procesos de contratación y que durante las vigencias anteriores no operaban, directorio telefónico, videos institucionales, Camacol, Congreso de vocales de control, Acualago, Participación en evento de bandas que al 2016 no se dieron estos gastos, suscripción correos institucionales, afiliación andesco, Icontec, entre otros.
- (4) Los gastos legales corresponden a pagos por estampillas en la legalización de contratos y/o convenios interadministrativo con entidades estatales.

25. Gastos de Deterioro, Depreciaciones, Agotamiento, Amortizaciones y Provisiones

Los gastos de deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones comprendían:

Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Provisión Obligaciones Implícitas	(1)	1,336,629	0
Provisión para Contingencias	(2)	435,273	402,424
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(3)	878,679	357,589
Depreciación		168,538	134,515
Amortización		98,915	90,685
Total Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		2,918,034	985,213

- (1) Se realizó provisión por Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas en el 2017, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 "**Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberá realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,...**" el gasto ascendió a \$1.336.6 millones de pesos.
- (2) Ver mayor detalle en la nota No. 18 de Provisiones, Activos y Pasivos contingentes.

- (3) El deterioro de cartera se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables de determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral.

26. Ingresos y gastos financieros

El efecto financiero comprendía:

Ingresos y/o Gastos Financieros	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ingresos Financieros		
Rendimientos Financieros	865,017	532,809
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	277,373	249,406
Intereses por Préstamos a Empleados	298,439	885,619
Rendimientos otros prestamos	36,809	0
Ajuste por diferencia en cambio	789	0
Total Ingresos Financiero	1,478,427	1,667,834
Gasto Financiero		
Intereses (1)	7,047,425	454,711
Costos financiero Beneficios a Empleados(2)	1,797,486	1,883,613
Comisiones	134,515	143,011
Ajuste por Diferencia en Cambio	0	2
Total Gasto Financiero	8,979,426	2,481,337
Neto de Ingresos/Gastos Financieros	-7,500,999	-813,503

- (1) El gasto financiero comprende: Intereses por créditos de Tesorería \$89.5, Intereses por el empréstito con los bancos Colombia, Davivienda y Bogotá, a partir de la suspensión de las obras y la terminación de otras el valor del gasto no es capitalizable y afecta el Estado de Resultados Integral por valor de \$6.956.8 MM.
- (2) Corresponde al costo financiero que generan los cálculos actuariales sobre los beneficios a empleados en el largo plazo (Cesantías Retroactivas, Primas de Antigüedad y Quinquenal y las Pensiones de Jubilación), por valor de \$1.797.5 MM.

27. Otros Ingresos y Otros Gastos

El neto de Otros Ingresos (Egresos) no operacionales comprende:

Ingresos/Gastos no Operacionales	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ingresos no Operacionales		
Manejo Facturación Conjunta otras ESP (1)	7,314,942	6,767,650
Recuperaciones (2)	2,965,906	2,615,951
Subvenciones (3)	1,008,505	67,184
Ganancia por baja activos no financieros (4)	442,774	125,654
Honorarios y Comisiones	410,875	699,491
Indemnizaciones	154,224	163,014
Aprovechamientos	112,991	32,021
Arrendamientos	81,584	84,225
Otros	71,341	68,291
Total Ingresos no Operacionales	12,563,142	10,623,481
Menos:		
Gasto no Operacionales		
Deducción IVA por adquisición de Activos fijos (5)	210,610	4,684
Pérdida en Baja de Activos (6)	45,850	33,885
Extraordinarios	60,326	29,674
Total Gasto no Operacionales	316,786	68,243
Neto de Ingresos/Gastos no Operacionales	12,246,356	10,555,238

- (1) Estos ingresos corresponden al manejo de la facturación conjunta de Acueducto, alcantarillado y Aseo, por cuya intermediación se cobran comisiones.
- (2) En el rubro de recuperaciones se presenta en el 2017 la solicitud de corrección ante la DIAN del impuesto a la riqueza vigencia 2016 y cuya liquidación fue aprobada representan una recuperación de \$1.263.3 millones de pesos.
- (3) Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto y que una vez se termina la obra, ésta es activada y se inicia la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido.
- (4) La ganancia por baja de activos corresponde a la venta de un predio a la empresa de Aseo de Bucaramanga, en la zona del carrasco y el cual era de nuestra propiedad.
- (5) La deducción de IVA en la adquisición de bienes de capital es producto de la aplicación de la reforma tributaria ley 1819 de 2016, la cual permite deducir el IVA pagado en la adquisición de estos bienes; respecto del año anterior, aplicada sólo descuento tributario en dos puntos de la tarifa general del IVA pagado por estos bienes.
- (6) La baja corresponde a materiales de inventario ya obsoletos y en desuso.

26 de febrero de 2018

A los señores accionistas:

Los suscritos Representante Legal y Contador del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
 - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable par empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del Público, incluido en la resolución NO. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.
 - e. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.



Zoraida Ortiz Gómez
Representante Legal



Lucila Rodríguez Villanizar
Contador Público
T.P. 38881-T

Informe del Revisor Fiscal

Señores

ASAMBLEA GENERAL

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

Ciudad

He auditado los estados financieros adjuntos de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA ESP S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NAI). Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría conlleva realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA ESP S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de septiembre de 2014.

Auditoría de Control Interno

Con base en mis revisiones conceptúo que en términos generales, ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA ESP S.A. cuenta con medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Durante el año 2017, se entregaron a la Administración informes y recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes. La responsabilidad de salvaguardar los activos y mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes, errores e incumplimientos de leyes o reglamentos es de la administración de la Compañía.

Auditoría de Cumplimiento

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal conceptúo también que durante el año 2017:

- a). La contabilidad de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA ESP S.A. se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva;
- c). La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.

d). Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

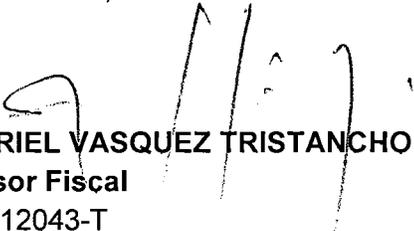
e). La Compañía no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

f). Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Hechos relevantes

El AMB en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 735 de 2015 que trata de "*Provisión de inversiones por no ejecución del POIR...*", realizó provisión por este concepto, que ascendió a \$1.336.6 millones de pesos.

Cordialmente,



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Revisor Fiscal
T. P. 12043-T

Bucaramanga, Colombia
Febrero 26 de 2018